ACTA RECIBO PARCIAL

ACTA N°006 DE RECIBO PARCIAL 005 DEL CONTRATO N°002-2026

CONTRATO No Y FECHA	N°002 del 14 de enero de 2026			
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales			
LUGAR Y FECHA DEL ACTA	Aguazul, junio 4 de 2026			
OBJETO DEL CONTRATO	**LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL EN LA VIGENCIA DEL 2026**			
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses			
FECHA DE INICIO	15/01/2026			
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2026			
VALOR DEL CONTRATO	$55.000.000			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Once (11) meses			
CONTRATISTA	CARLOS MIGUEL VARÓN			
SUPERVISOR	PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ DÍAZ			
PERIODO EJECUCIÓN	Desde	**01/05/2026**	Hasta	**31/05/2026**

1. DESARROLLO

En Aguazul, a los cuatro (4) días del mes de junio del año 2026, se reunieron el doctor CARLOS MIGUEL VARÓN en calidad de **CONTRATISTA** y el señor PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ DÍAZ, quien actúa como **SUPERVISOR** del Contrato N°002-2026 para dejar constancia por medio de la presente acta de recibo parcial:

Hasta:	**31/05/2026**	El Contrato presenta una ejecución de:	40.90%	Contra una programada:	100%

2. ESTADO FINANCIERO

Valor total del Contrato				**$**	55.000.000
Valor del anticipo					**NA**
Valor presente acta	**DD**	**MM**	**AA**	**$**	**5.000.000**
	30	04	2026		
Valor cancelado				**$**	15.666.666.66
Saldo por cancelar				**$**	32.333.333,34

ACTA RECIBO PARCIAL

3. SEGURIDAD SOCIAL	
VALOR HONORARIOS	5.000.000
No PLANILLA	9505701629
VALOR BASE IBC	2.000.000
PAGO SALUD	250.000
PAGO PENSIÓN	320.000
PAGO ARL	10.500
VALOR TOTAL APORTE	**$580.500**

4. OBSERVACIONES
Ninguna

5. CERTIFICACIÓN
El Supervisor del contrato certifica que, en lo correspondiente al mes de mayo de 2026, periodo de la presente acta, ha verificado y recibido a satisfacción el cumplimiento del OBJETO (y sus obligaciones específicas) u OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, referido a los bienes, servicios, metas y/o actividades descritas en el informe de ejecución contractual por lo que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en este documento. Asimismo, certifica que verificó que el contratista cumplió a entera satisfacción el pago de los aportes a seguridad social integral, conforme a los datos aquí registrados.

6. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA
1- Informe de actividades. 2- Soporte de pago a seguridad Social Integral. 3- Anexos de ejecución de actividades

CARLOS MIGUEL VARON
CONTRATISTA

PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ DÍAZ
SUPERVISOR

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CONTRATISTAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Informe de Actividades N°5	**Fecha presentación:** 04/06/2026
Contrato Nº002-2026 del 14 de enero del 2026, SECOP NºCMA-CD-001-2026	
Objeto del contrato: LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL EN LA VIGENCIA DEL 2026	
Periodo reportado: 01/05/2026 al 31/05/2026	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1. Apoyar a la Corporación del Concejo Municipal en el proceso de los conceptos de Legalidad y unidad de materia de los proyectos de acuerdo que sean solicitados por el Presidente del Concejo.	En el periodo comprendido entre el 1 de mayo del 2026 al 31 de mayo del 2026, no se solicitó por parte del Presidente del Concejo concepto de Legalidad de proyecto de acuerdo.
2. Proyectar las respuestas de los derechos de petición que contengan componente legal y/o jurídico que presenten ante la Corporación.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de la misma anualidad, se otorgó respuesta al derecho de petición del ciudadano Julio Cesar Suancha que remitió la procuraduría regional de Casanare a la Corporación del Concejo Municipal, trasladando por competencia el mismo a FFAMMA, y por consiguiente, remitiendo copia del mismo a la procuraduría regional de Casanare.
3. Asesorar la elaboración de documentos que expida el Concejo Municipal.	Se realizó la elaboración de dos (2) derechos de petición con asesoría jurídica, del traslado que corrió la Procuraduría Regional de Casanare de un Derecho Petición del ciudadano Julio Cesar Suancha.
4. Realizar el componente jurídico en el trámite de los actos administrativos que profiera la corporación.	Se proyectó el componente jurídico en lo siguiente: • La revisión legal de Reconocimiento a la señora Gloria Margarita Silva, otorgada por el Concejo Municipal de Aguazul. • Se realizó la Revisión legal de la Resolución de Reajuste Salarial para la vigencia del año 2026.
5. Elaborar de conceptos técnicos de acuerdo con la materia ya sean escritos o verbales que le solicite el Presidente del Concejo Municipal.	En el periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 31/05/2026, se realizaron una (1) mesa de trabajo con la Comisaria de Familia y su grupo Interdisciplinario con el fin de establecer, el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, y la verificación de la congestión de procesos administrativo de la misma.

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CONTRATISTAS,
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
6. Tramitar los asuntos contractuales en sus diferentes etapas (precontractual, contractual y postcontractual) que le sean asignados por el Presidente del Concejo.	En la etapa precontractual se realizaron las siguientes actividades en los procesos de contratación N°CMA-MC-002-2026 durante el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026: - Se realizó la Apertura de sobres. - Se proyectó el Informe de Presentación de Ofertas. - Se realizó la Evaluación de Proceso de Bienestar Social día de la familia. - Se elaboró Informe Final de Evaluación. - Se realizó la proyección de la Comunicación de Aceptación de Oferta. - Se proyectó Acta de inicio. - Se realizó la sustanciación del Acta de terminación. - Se realizó la certificación de cumplimiento. - Se elaboró el Acta de liquidación.
7. Brindar asesoría en el Mantenimiento, Actualización y Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión del Concejo.	En el periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 30/05/2026, se realizó el diligenciamiento del Sistema Integrado de Gestión del Concejo.
8. Realizar la publicación de los contratos en el SECOP II y en SIA Observa de la Contraloría Departamental de Casanare, según los términos establecidos.	- Se realizó la publicación en la página web del Sistema Integral de Auditoria “SIA Observa” para la Contraloría Departamental Casanare, de las actas parciales de los contratos que se llevó a cabo en la corporación del concejo municipal de Aguazul en el mes de abril del año 2026. - En la publicación de la página web del SECOP II, se publicaron toda la documentación relacionada en la Actividad N°6 del presente acápite. Las cuales se pueden corroborar en la Página web del SIA OBSERVA y SECOP II.
9. Presentar informes que se le soliciten que sean de competencia del concejo.	- sin novedad, en el periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 31/05/2026.
10. Las demás que sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	- Se realizó revisión de los informes presentados por los contratistas Sindy Cardenas y Enna Mateus.
Anexos: Los descritos en las actividades como soporte de ejecución carpeta Informe.	

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CONTRATISTAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

ESTADO FINANCIERO					
Valor total del Contrato de Prestación de Servicios				**$**	55.000.000,00
Valor presente acta	**DD** 31	**MM** 05	**AA** 2026	**$**	5.000.000.00
Valor cancelado				**$**	17.666.666,66
Saldo por cancelar				**$**	32.333.333.34
Saldo a favor de la entidad				**$**	0

SEGURIDAD SOCIAL			
DESCRIPCIÓN	**SALUD**	**PENSION**	**RIESGOS**
NOMBRE EMPRESA	SANITAS EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
VALOR	$250.000	$320.000	$10.500
INTERESES	$0	$0	$0
PLANILLA No.	9505701629	9505701629	9505701629
FECHA PLANILLA	2026/06/02	2026/06/02	2026/06/02
TOTAL PAGO	$250.000	$320.000	$10.500

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto contractual.



CARLOS MIGUEL VARÓN
CONTRATISTA



PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ DÍAZ
SUPERVISOR

CARLOS MIGUEL VARÓN
Abg. Litigante, Esp. en Derecho Administrativo
Asesorías y Litigios.

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL

NO OBLIGADA A FACTURAR
(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) Y 3 DEL DEC. 522/03)

Aguazul, junio 4 de 2026 Documento Equivalente Nº005

EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL
NIT No 844.000.674-6

DEBE A

CARLOS MIGUEL VARÓN
C.C. Nº93.180.882 expedida en Lérida Tolima

LA SUMA CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE., ($5.000.000,00)

POR CONCEPTO: Pago Parcial Nº002 del periodo comprendido entre el primero (1) de mayo de 2026 al treinta y uno (31) de mayo de 2026, del contrato de prestación de servicios profesionales Nº002-2026 del 14/01/2026, SECOP NºCMA-CD-001-2026, cuyo objeto es: LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL EN LA VIGENCIA DEL 2026.



CARLOS MIGUEL VARÓN
C.C. Nº93.180.882 expedida en Lérida Tolima
Email: **carlosmiguelvaron@gmail.com**
Celular: 3212366805
Dirección: Calle 18#15-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Aguazul

CARLOS MIGUEL VARÓN
Abg. Litigante, Esp. en Derecho Administrativo
Asesorías y Litigios.

Aguazul, junio 4 de 2026.

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL
El municipio

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

CARLOS MIGUEL VARÓN, identificado con cédula de ciudadanía N°93.180.882 de Lérida (Tolima), con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI( ) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

CARLOS MIGUEL VARÓN
C.C. Nº93.180.882 expedida en Lérida Tolima
Email: **carlosmiguelvaron@gmail.com**
Celular: 3212366805
Dirección: Calle 18#15-06 Barrio Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Aguazul

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93180882		VARON CARLOS MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 18 #15 06	AGUAZUL-CASANARE	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	356608014	9505701629	I	2026/06/22	2026/06/02	NEQUI	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
1	CC	93180882 VARON CARLOS	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93180882		VARON CARLOS MIGUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 18 #15 06	AGUAZUL-CASANARE	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	356608014	9505701629	I	2026/06/22	2026/06/02	NEQUI	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500